

Guayaquil, 16 Abril del 2012

Señores

Accionistas de Compañía de Servicios Autónomos Privado y Público 10 de Agosto SA. SERVIDIEZSA  
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de comisario de Compañía de Servicios Autónomos Privado y Público 10 de Agosto SA. SERVIDIEZSA, y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2011 de la Compañía de Servicios Autónomos Privado y Público 10 de Agosto SA. SERVIDIEZSA, análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumplo con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Vinicio Loor Bazarro.**  
Reg. Contador #. 048976  
CI: 0921438776  
**COMISARIO**

